



Alcaldía de Palmira
NIT. 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	1 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0627-2026

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 5	
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
FECHA	Día : 30 Mes : Mayo Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 66,776,845
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS
IDENTIFICACIÓN	C.C 66,786,336
CONTRATO No.	MP-0627-2026
FECHA CONTRATO	Día : 23 Mes : Enero Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 27 Mes : Enero Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 27 Mes : Enero Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	
CDP No. 931 de 2026-01-15	RP No. 1061 de 2026-01-23

(INFORME JURÍDICO)

Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,900,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 19,500,000
SALDO CONTRATO	\$ 3,900,000





Alcaldía de Palmira
NIT : 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	2 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0627-2026

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES

SI : X

NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NO APLICA

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Mayo 2026	1081344667	2026-05-19	Pago Simple	\$ 218,900 EPS Sura	\$ 280,200 Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 42,700 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 3
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 1,560,000			\$ 1,750,905		\$ 541,800	

Observaciones:

INFORME TÉCNICO

VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.	Realizó Asistencia Técnica A Las Instituciones Educativas, le Tablones, le Alfonso López Pumarejo Y le Domingo Irrurita, Orientada A La Revisión E Implementación De Los Piar De Los Estudiantes Con Discapacidad.
2	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente	Realizó Seguimiento Y Acompañamiento En El Aula Frente A Las Estrategias Pedagógicas Y Recursos Que Deben Ser Utilizados Como Material De Apoyo Para Los Estudiantes Con Discapacidad Y/o Trastornos
3	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.	Realizó Asistencia Técnica A La Familia De Una Estudiante Con Discapacidad, Orientando Procesos De Empoderamiento Frente A Los Derechos Educativos, Así Como Sobre Frente Al Proceso Que Debe Llevarse A Cabo Para La Activación De La Ruta En Salud,





Alcaldía de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	3 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0627-2026

4	Participar en el consejo académico y en las comisiones evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión	Participo En Reunión Del Consejo Directivo De La Institución Educativa Tablones, Espacio En El Cual Se Brindan Orientaciones Relacionadas Con La Importancia De Garantizar El Cumplimiento De Los Ajustes Razonables Y La Implementación De Prácticas Pedagógicas Inclusivas, Teniendo Presente Los Procesos De Evaluación De Los Estudiantes Con Discapacidad, Promoviendo Una Educación Basada En La Equidad, La Participación Y El Reconocimiento De Las Necesidades De Apoyo, Sin Distinción.
5	Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.	Realizó El Balance Inicial De Las Historias Escolares De Los Estudiantes Con Discapacidad Y Trastornos De Las Instituciones Educativas Tablones Y Alfonso López Pumarejo Y Sus Sedes, Verificando El Estado De La Documentación, La Existencia Y Actualización De Valoraciones Pedagógicas, Piar, Ajustes Razonables Y Registros De Seguimiento, Dejando Evidenciados Los Avances, Ajustes Y Recomendaciones Para La Continuidad Del Proceso De Educación Inclusiva.
6	Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	Realizó El Cronograma De Actividades Correspondiente Al Desarrollo De Las Acciones Pedagógicas. Este Fue Compartido A Través De Correo Electrónico Con Los Directivos De Las Diferentes Instituciones Educativas (ie) Asignadas, Con El Fin De Coordinar Los Espacios Y Tiempos Para La Implementación De La Metodología De Trabajo. Adicionalmente, El Cronograma Fue Socializado, Permitiendo Dar A Conocer Las Actividades Programadas Y Facilitar La Articulación Con Los Equipos Directivos Para El Adecuado Desarrollo De Las Acciones En Cada Institución.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 29	MES : Mayo AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :
Observaciones al informe :		
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de \$3,900,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0627-2026-2026, por valor total de \$23,400,000 que fue firmado el 23 de Enero de 2026.		
NO APLICA		
<u>CONCLUSIÓN:</u>		
Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.		

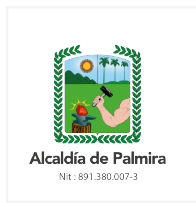
Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Mayo de 2026.

AA

Martha Lucia Mosquera Angulo

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	4 de 4

Informe Supervisión # 5 del Contrato # MP-0627-2026

Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	<i>mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-05</i>
Revisado y autorizado por :	<i>mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-05</i>
Revisado y autorizado por :	<i>mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-05</i>
Documento generado por :	<i>mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 181.63.63.200 - 2026-05</i>





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-19, 07:34:01 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1081344667

Periodo Cotización:

mayo de 2026

Periodo Servicio:

mayo de 2026

PAGADO 19/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS		
Documento	CC66786336	Dirección	CL 13A #69 - 74 APTO 502 TO 2
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3074804
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	COR	VST	SIN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66786336	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS	59	00																						(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2.436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800



angelica tenorio <innovareduc28@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada CUS 319115486

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: <Innovareduc28@gmail.com>

mar, 19 de may., 7:32 a.m.



¡Hola, 1007!

Estado de la Transacción:

Aprobada



Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 541.800,00

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 19/05/2026

CUS: 319115486

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está estrictamente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pwc.com.co/web/ingles/personas-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y eliminar el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido enviado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración fiscal de ACHS COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

CONTRATO :	MP-0627-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Angelica Maria Tenorio Rojas CC.66,786,336
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 23,400,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Martha Lucia Mosquera Angulo - Supervisor Secretaria De Educacion
FECHA ACTA DE INICIO :	27 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	27 de Enero de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 5 mes Mayo de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL MCTE (\$3,900,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realizó asistencia técnica a las instituciones educativas, IE Tablones, IE Alfonso López Pumarejo y IE Domingo Iruirita, orientada a la revisión e implementación de los PIAR de los estudiantes con discapacidad.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realizó seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados como material de apoyo para los estudiantes con discapacidad y/o Trastornos

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realizó asistencia técnica a la familia de una estudiante con discapacidad, orientando procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre frente al proceso que debe llevarse a cabo para la activación de la ruta en salud,

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Participar en el consejo académico y en las comisiones evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión

ACTIVIDADES REALIZADAS : Participo en reunión del Consejo Directivo de la Institución Educativa Tablones, espacio en el cual se brindan orientaciones relacionadas con la importancia de garantizar el cumplimiento de los ajustes razonables y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, teniendo presente los procesos de evaluación de los estudiantes con discapacidad, promoviendo una educación basada en la equidad, la participación y el reconocimiento de las necesidades de apoyo, sin distinción.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realizó el balance inicial de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad y trastornos de las Instituciones Educativas Tablones y Alfonso López Pumarejo y sus sedes, verificando el estado de la documentación, la existencia y actualización de valoraciones pedagógicas, PIAR, ajustes razonables y registros de seguimiento, dejando evidenciados los avances, ajustes y recomendaciones para la continuidad del proceso de educación inclusiva.

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realizó el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones en cada Institución.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



• Realicé un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes.



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 3



participe en el Consejo académico y de Convivencia de la Institución Educativa San Vicente, brindando acompañamiento y aportes frente a las situaciones abordadas, favoreciendo estrategias de convivencia, seguimiento y garantía



Seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con los estudiantes con discapacidad y trastornos.



Realicé asistencia técnica mediante revisión documental.

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. Ejec+Complemento.pdf
2. Inf.Super.pdf
3. Resolución.pdf
4. Declaración.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1081344667, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0627-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :

FIRMA	 amtenorio- IP: 181.54.0.54. Fecha : 2026-05-22 08:18:29
FECHA GENERACIÓN	2026-05-29 00:00:00
VERIFICACIÓN	6f9ebe271359d4d92af29e0bd973c752
USUARIO AUTORIZA	mmosquera



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 1 de 11

CONTRATO:	MP-0627-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 23400000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO - Profesional Universitario 03
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	N° 5
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$3900000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
<p>1. Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos.</p> <p>FECHA: 6 de Mayo IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO 7 de Mayo IE DOMINGO IRRURITA</p> <ul style="list-style-type: none">Realicé asistencia técnica a las instituciones educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa IE Domingo Irrurita, orientada a la revisión e implementación de los PIAR de los estudiantes con discapacidad. Durante el acompañamiento se verificó la coherencia entre la caracterización del estudiante,	





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035


Versión.07

27/02/2025


Página 2 de 11

las barreras identificadas para el aprendizaje y la participación e implementación de los ajustes razonables establecidos.

IE DOMINGO IRRURITA

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Santa Teresita	Realicé asistencia técnica mediante revisión documental, a partir del Drive institucional compartido con la coordinadora del comité de Inclusión Sara Leal, lo cual se destaca como un aspecto positivo, ya que permite el acceso a la información y facilita el acompañamiento y seguimiento a los procesos institucionales. Se evidenció disposición y compromiso institucional, reflejado en la organización de la información. En este sentido, se resalta la organización de las carpetas por parte de la coordinadora Sara Inés, evidenciando orden y estructura en el manejo de los documentos.	

IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Revisé el drive institucional en conjunto con la docente encargada del comité de inclusión Luz Stella Arroyo, donde se evidenció que no hay cumplimiento del proceso de elaboración de las valoraciones pedagógicas y los PIAR, A pesar de las constantes orientaciones y acompañamiento brindado por la Profesional de apoyo pedagógico.	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 3 de 11

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1U6hOTOjvWttvHZDMEVh7AchvCmo7JGY>

2. Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente.

- Realicé seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con la estudiante Nicole Orozco del grado 10-1 Durante este proceso se brindaron orientaciones a los docentes sobre la implementación de estrategias inclusivas, el uso de apoyos y recursos pedagógicos pertinentes, así como sobre la realización de ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el aula.

FECHA: 23 de Abril IE Alfonso López Pumarejo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Brindé orientaciones precisas a la docente de aula, Dilia Edith Montoya, La coordinadora Luz Stella frente a las estrategias que debe implementar en su quehacer pedagógico, teniendo en cuenta que la estudiante se le ha brindado apoyo académico especial, Adicionalmente, se indicó la importancia de tener en cuenta el ritmo de aprendizaje del estudiante y realizar los ajustes razonables necesarios, con el fin de favorecer su participación y proceso de aprendizaje.	

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1xag7XsaxzwqREllwnywyqWJrsLFhZLAV>

3. Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindando un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales óptimas en

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025


Página 4 de 11

el entorno del estudiante y creación de material.

- Realicé asistencia técnica y orientación a la familia, articulando acciones con la docente orientadora para el proceso de gestión y seguimiento ante el sector salud.

IE TABLONES

Fecha: 13 Mayo

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	Realicé asistencia técnica a la acudiente del estudiante Edwin Pereira frente al proceso que debe llevarse a cabo para la activación de la ruta en salud, con el fin de que se le garantice la atención médica necesaria para su cirugía. De igual manera, realicé articulación con la docente orientadora Paola Andrea López, quien gestiona la superintendencia correspondiente para agilizar la asignación la atención oportuna del proceso médico.	

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1f1_ER0svDSG0ZI3iE2i4li4sSZswP_MJ

4. Participar en el consejo académico y en las comisiones evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión.

- Participé en reunión del Consejo Directivo de la Institución Educativa Tablones, espacio en el cual se brindan orientaciones relacionadas con la importancia de garantizar el cumplimiento de los ajustes razonables y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, teniendo presente los procesos de evaluación de los estudiantes con discapacidad, promoviendo una educación basada en la equidad, la participación y el reconocimiento de las necesidades de apoyo, sin distinción.

De igual manera, participe en el Consejo académico y de Convivencia de la Institución Educativa San

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025


Página 5 de 11

Vicente, brindando acompañamiento y aportes frente a las situaciones abordadas, favoreciendo estrategias de convivencia, seguimiento y garantía de derechos de los estudiantes.

IE SAN VICENTE


FECHA:28Abril

22 Mayo

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	Participé en el Comité de Convivencia de la Institución Educativa San Vicente, realizando acompañamiento y aportes frente a situaciones abordadas en el marco de la convivencia escolar, A la vez entregué aportes al SIIE, Adjuntando el documento a la rectora de la IE.	

IE TABLONES

FECHA:13 Mayo

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	Participé en el Consejo Directivo de la Institución Educativa Tablones, brindando orientaciones y aportes relacionados con el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva, ajustes razonables, flexibilización curricular y garantía de la participación de los estudiantes dentro del contexto escolar.	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 6 de 11

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/15nl617St0RxJenWeAZDDZOufGhCT3clz>


5. Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.

- Realicé un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad. Durante el espacio en la IE Domingo Irrurita ofrecí orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE SAN VICENTE

FECHA: 28 Abril

11 Mayo

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Orienté a los docentes de la IE y con el equipo directivo, frente al adecuado diligenciamiento de los formatos, se resolvieron inquietudes en fortalecer los procesos pedagógicos dirigidos a los estudiantes que presentan discapacidad o barreras para el aprendizaje; con el fin de garantizar una atención educativa pertinente, respetuosa y centrada en las necesidades de los estudiantes.	

IE ALFONSO PUMAREJO

Fecha: 12 de mayo

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Acompañé a la familia de la estudiante Nicolle Orozco, para que la estudiante recibiera apoyo	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN


INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07


27/02/2025

Página 7 de 11

	<p>mediante ajustes de flexibilización, orientando a los docentes frente al proceso de favorecer el desarrollo integral de la estudiante, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la educación inclusiva.</p>	
--	---	---

IE DOMINGO IRRURITA

FECHA:13 MAYO

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	<p>Brindé acompañamiento a la docente Cristina Murillo frente a la implementación de los ajustes a tener presente especialmente con el estudiante Fabian Corral del grado 1-3, donde se requiere instrucciones cortas, concretas, tener presente su estilo de aprendizaje que es más visual y basarse en ello para implementar videos, pictogramas y facilitar así el aprendizaje del estudiante.</p>	

IE TABLONES

FECHA: 13 MAYO

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
------	--------	-----------------------

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN


INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 8 de 11

	<p>Realicé articulación y brindé orientaciones a la docente orientadora Paola Andrea López frente al estudiante Edwin Pereira que requiere apoyo intersectorial con la atención en el sector salud para su cirugía de cadera que esta asignada por su médico tratante.</p>	
<p>Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/13rTg4RmJnNykaKjpm9pp8uc2J9sqCkv5</p>		
<p>IE SAN VICENTE FECHA:28 Abril</p>		
<p>SEDE</p>	<p>ACCIÓN</p>	<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA</p>
	<p>Realicé procesos de orientación y acompañamiento en el marco de la atención educativa inclusiva, brindando apoyo a la coordinadora Ana Milena López, con el propósito de fortalecer las acciones institucionales relacionadas con el seguimiento pedagógico, la implementación de ajustes razonables, la flexibilización curricular y la garantía de la participación de los estudiantes dentro del contexto escolar.</p>	
<p>IE DOMINGO IRRURITA FECHA:04 Mayo</p>		
<p>SEDE</p>	<p>ACCIÓN</p>	<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA</p>





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN


INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 9 de 11

	<p>Realicé asistencia técnica brindada por la profesional de apoyo pedagógico en la Institución Educativa Domingo Irurita, relacionada con el proceso de caracterización de estudiantes en la plataforma SIMAT, de acuerdo con la revisión de diagnósticos médicos y soportes documentales allegados por la institución, con el propósito de fortalecer el registro, seguimiento y garantía de la atención educativa inclusiva de los estudiantes.</p>	
<p>Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1LdL6eVLJ7CpmAU92Hy76xtzfxUBZ-I0i</p> <p>7. Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.</p> <p>Realicé el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones en cada institución.</p> <p>Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1WMSgvFZqnLjgr5c1rQoqNmgbeBJo8diV</p> <p>Observaciones generales: Realicé asistencia técnica en las diferentes instituciones educativas, mediante acciones de orientación, revisión, seguimiento y asistencia técnica dirigidas a docentes, directivos docentes y familias, fortaleciendo los procesos de atención educativa inclusiva.</p> <p>Durante las actividades ejecutadas se brindaron orientaciones relacionadas con caracterización de estudiantes, ajustes razonables, flexibilización curricular, elaboración y seguimiento de PIAR, estrategias pedagógicas inclusivas y procesos de evaluación acordes a las necesidades de apoyo de los estudiantes con</p>		





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 10 de 11

discapacidad y trastornos del aprendizaje.

Asimismo, realicé acompañamiento a estudiantes y familias, promoviendo la corresponsabilidad, la permanencia escolar, el acceso a rutas de atención y la articulación interinstitucional cuando fue requerida. Se destaca la disposición de algunas instituciones educativas y familias frente al fortalecimiento de prácticas inclusivas; sin embargo, se continúa evidenciando la necesidad de seguir fortaleciendo procesos de sensibilización, implementación de estrategias pedagógicas flexibles y apropiación de la normativa relacionada con educación inclusiva.

CONCLUSIONES GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO:

IE POBLACIÓN IMPACTADA		IMPACTO LOGRADO
IE SAN VICENTE	27	Brindé orientaciones claras a docentes y directivos frente al cumplimiento adecuado de las valoraciones pedagógicas y la implementación de los ajustes razonables, en concordancia con los lineamientos de educación inclusiva.
IEDOMINGO IRRURITA	14	Ofrecí orientaciones precisas a docentes y directivos orientadas al cumplimiento oportuno de las valoraciones pedagógicas y la adecuada implementación de los ajustes razonables, en coherencia con los lineamientos de educación inclusiva.
IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	15	Brindé orientaciones precisas frente al cumplimiento de los ajustes razonables, teniendo en cuenta el acompañamiento brindado por la profesional de apoyo pedagógico.
IE TABLONES	10	Realicé orientación a docentes y directivos sobre las obligaciones frente al cumplimiento del PIAR, enfatizando en su adecuada elaboración, implementación, seguimiento y en la incorporación de los ajustes razonables dentro de la práctica pedagógica, en coherencia con los lineamientos de educación inclusiva.

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN


INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 11 de 11

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No.1081344667 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-, 0627-2026 , cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 

APP



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN															
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME			3. TIPO DE INFORME		4. DATOS DEL SUPERVISOR								
MP-0627-2026		2.1 No. Pago 05	2.2 Fecha del Pago viernes, 22 de mayo de 2026		SUPERVISIÓN		4.1 Nombre MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO		4.2 Cargo Profesional Universitario Grado 03						
5. DATOS DEL CONTRATO															
5.1 Nombre del Contratista ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS			5.2 Identificación 66.786.336		5.3 Fecha de Inicio 27-ene-2026	5.4 Fecha Final 30-jun-2026	5.5 Duración (Meses) 6,0	5.6 Ejecución (Meses) 5,0	5.7 Tiempo Ejecutado (%) 83,33%						
5.8 Objeto del Contrato															
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA															
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción		5.11 Valores		5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)					
Para los efectos legales y fiscales del presente contrato, EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho al pago que expresamente se determine en el presente contrato, el cual tiene un valor de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (23400000) que será cancelado en: SEIS (6) cuotas parciales por un valor equivalente de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (3900000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso, el pago se hará previa disposición de giros de P.A.				5.10.1 Contrato Inicial		\$ 23.400.000		6,00	5,00	83,33%					
				5.10.2 Adiciones al Contrato											
				5.10.3 Suspensiones al Contrato											
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 23.400.000		6,00	5,00	83,33%					
				5.10.5 Nueva Fecha Final											
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL															
6.1 Período de Aportes 2026-05 (May)		6.2 Número Planilla (PILA) 1081344667		6.3 Fecha de Pago 19-may-26		6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit) 36	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes 7° día hábil		6.6 Cumple SI	6.7 Nombre de la ARL POSITIVA		6.8 Fecha Afiliación ARL 27-ene-2026	6.9 Nivel Riesgo 3	6.10 Análisis del Riesgo Asumido por el Contratista	
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor						6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)									
6.11.1 Valor a Pagar \$ 3.900.000			6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC) \$ 1.750.905			6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión NO		6.12.2 Descripción de la Exoneración							
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte		6.12.3 Valor Pagado		6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social							
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 218.863		\$ 218.900		SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD							
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 280.145		\$ 280.200		SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES							
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		2,436%	\$ 42.652		\$ 42.700		SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES							
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		30,94%	\$ 541.660		\$ 541.800		SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar							
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA															
7.1 No.	7.2 Documento					7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda					
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda					X		X		X					
2	Orden de Pago					X		X		X					
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén					X		X		X					
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato					X		No Aplica		X					
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)					X		No Aplica		X					
6	Informe de Actividades y soportes					X		X		X					
7	Informe del Supervisor					X		X		X					
8	Factura o Documento equivalente					X		X		X					
9	Pago Seguridad Social					X		X		X					
10	Certificación de Parafiscales					No Aplica		No Aplica		No Aplica					

11 Certificación Bancaria		x	No Aplica	x
8. SEGUIMIENTO				
8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones	
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.	
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO		
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO		
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI		
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO		
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO		
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI		
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones	
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales	
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica		
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica		
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad	SI		
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI		
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones	
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,	
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica		
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica		
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica		
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones	
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,	
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica		
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica		
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones	
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato	
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI		
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO		
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO		
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO		

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La profesional de apoyo , realizó asistencia técnica a las instituciones educativas Institución Educativa Tablones, Institución Educativa Alfonso López Pumarejo y Institución Educativa IE Domingo Iruirita, orientada a la revisión e implementación de los PIAR de los estudiantes con discapacidad. Durante el acompañamiento se verificó la coherencia entre la caracterización del estudiante, las barreras identificadas para el aprendizaje y la participación e implementación de los ajustes razonables establecidos.	https://drive.google.com/drive/folders/1U6hOTQjvWtvHZDM EVh7AchvCmo7JGYy	SI	
2	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente.	La profesional realizó seguimiento y acompañamiento en el aula frente a las estrategias pedagógicas y recursos que deben ser utilizados con la estudiante Nicole Orozco del grado 10-1 Durante este proceso se brindaron orientaciones a los docentes sobre la implementación de estrategias inclusivas, el uso de apoyos y recursos pedagógicos pertinentes, así como sobre la realización de ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el aula.	https://drive.google.com/drive/folders/1xag7XsaxzqREllwn ywqWJrslLfhZLAV	SI	
3	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales óptimas en el entorno del estudiante.	La profesional de apoyo realizó asistencia técnica a la familia de una estudiante con discapacidad, orientando procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre frente al proceso que debe llevarse a cabo para la activación de la ruta en salud, con el fin de que se le garantice la atención médica necesaria para su cirugía. De igual manera, realicé articulación con la docente orientadora ,garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la educación inclusiva.	https://drive.google.com/drive/folders/1f1_EROSvDSG0Zi3IE 2i4i4sSZswP_MJ	SI	
4	Participar en el consejo académico y en las comisiones evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión.	Participo en reunión del Consejo Directivo de la Institución Educativa Tablones, espacio en el cual se brindan orientaciones relacionadas con la importancia de garantizar el cumplimiento de los ajustes razonables y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, teniendo presente los procesos de evaluación de los estudiantes con discapacidad, promoviendo una educación basada en la equidad, la participación y el reconocimiento de las necesidades de apoyo, sin distinción.De igual manera, la profesional realizó mediante documento adjunto ajustes al SIE, compartido a la rectora de la IE ; A la vez participó la Profesional de apoyo en el Comité de Convivencia de la Institución Educativa San Vicente, brindando acompañamiento y aportes frente a las situaciones abordadas, favoreciendo estrategias de convivencia, seguimiento y garantía de derechos de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	https://drive.google.com/drive/folders/15n617Si0RxJenWeA ZDDZUfGhCT3clz	SI	
5	Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado	La Profesional de apoyo realizó un proceso de cualificación docente orientado al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que deben tenerse en cuenta para el trabajo con los estudiantes, especialmente en relación con la atención a la diversidad y los estudiantes con discapacidad. Durante el espacio en la IE Domingo Iruirita ofrecí orientaciones sobre la implementación de ajustes razonables en el aula, el uso de estrategias pedagógicas flexibles, la importancia de la valoración pedagógica y la elaboración e implementación del PIAR, así como el cumplimiento de las orientaciones y lineamientos establecidos en el marco de la educación inclusiva..	https://drive.google.com/drive/folders/13rTg4RmJnNykaKjp m9pp8uc2J9sqCkv5	SI	

6	Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	Realizó el balance inicial de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad y trastornos de las Instituciones Educativas Tablonas y Alfonso López Pumarejo y sus sedes, verificando el estado de la documentación, la existencia y actualización de valoraciones pedagógicas, PIAR, ajustes razonables y registros de seguimiento, dejando evidenciados los avances, ajustes y recomendaciones para la continuidad del proceso de educación inclusiva, a la vez solicitó de manera articulada a los directivos de las Instituciones Educativas un espacio formativo con el fin de llevar a cabo los procesos de capacitación a los docentes, brindando claridades frente a la valoración pedagógica, el PIAR y la implementación de los mismos, de acuerdo con la circular emitida por la Secretaría de Educación – Subsecretaría de Cobertura, en relación con la circular emitida por la Secretaría de Educación – Subsecretaría de Cobertura, en relación con el trimestre de entrega correspondiente.	https://drive.google.com/drive/folders/1Q-r8aWW1CCAWeW4DOuC53BzYq7sm5ziE-	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE FEBRERO
7	Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
8	Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.	La contratista realizó acompañamiento a la IE, Alfonso Pumarejo mediante la asesoría a la coordinadora y a docentes frente a las flexibilizaciones curriculares, la movilización de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y la aplicación de ajustes razonables, en cumplimiento de la normatividad vigente en educación inclusiva, garantizando procesos de aprendizaje alcanzables, pertinentes y acordes a las necesidades de la estudiante Naomy Cedeño Camayo. Se sugiere de acuerdo a la circular 020 y 021 del 2022 la estudiante transite al grado correspondiente a su grupo etario. Así mismo en la IE Domingo Iruirita se acompañó orientando el transito de dos estudiantes Sofia Ortiz y Andrés Felipe Salazar con 11 años que se encuentra en grado 2°. Adicionalmente, en la IE San Vicente, la contratista, realizó gestión y orientación con los directivos docentes en que simplemente acciones correspondientes conforme al Decreto 1421 de 2017 y la Circular 020 y 021 a los estudiantes con discapacidad que se encuentran en extraedad.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QhROyW096Z6Vjaz1zJamQVI_pfCqwfXD	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE MARZO
9	Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
10	Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	La contratista realizó el cronograma de actividades correspondiente al desarrollo de las acciones pedagógicas. Este fue compartido a través de correo electrónico con los directivos de las diferentes Instituciones Educativas (IE) asignadas, con el fin de coordinar los espacios y tiempos para la implementación de la metodología de trabajo. Adicionalmente, el cronograma fue socializado, permitiendo dar a conocer las actividades programadas y facilitar la articulación con los equipos directivos para el adecuado desarrollo de las acciones en cada Institución.	https://drive.google.com/drive/folders/1WMSqVFZqnLgr5c1rQoqNmqbEJo8diV	SI	
11	Orientar y acompañar a los docentes y directivos docentes de la I.E. para que se puedan desarrollar y liderar procesos de identificación, nominación y postulación de estudiantes con capacidades y talentos.	La contratista orientó a los docentes y directivos de las diferentes IE, en el proceso de identificación de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales. Durante el espacio, se socializó la normatividad vigente relacionada con la atención educativa de esta población, brindando claridades sobre los criterios y características que permiten reconocer a estos estudiantes dentro del aula. Asimismo, se explicaron las rutas y acciones de seguimiento pedagógico que se deben implementar para favorecer el desarrollo de sus habilidades, promoviendo estrategias que potencien sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. De igual manera, se resaltó la importancia de realizar un acompañamiento continuo, así como de registrar los procesos y avances de los estudiantes, con el fin de garantizar una atención educativa y pertinente.	https://drive.google.com/drive/folders/1C1UV_DHUbHrTx8PqWb-WNEyXugek_46i	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE MARZO

12	Brindar asesoramiento a los docentes para desarrollar material didáctico de apoyo, estructuración de proyectos educativos, así como para la flexibilización y enriquecimiento curricular de los estudiantes con capacidades y talentos.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
----	---	--	--	----	--

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	10.5.6 Total Pagos al Contrato 10.5.7 % Avance
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 23.400.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 23.400.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 15.600.000		
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 3.900.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 3.900.000	\$ 19.500.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio				
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 23.400.000	\$ 23.400.000	83,33%	La ejecución fiscal del Contrato va en un 83,33%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 3900000

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 22 días del mes de Mayo del año 2026



MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO
 SUPERVISOR

||||||